

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias Estrasgeras.**

Berlin 4 de agosto.

Señor director de la «Iberia.»—Mi distinguido amigo: Con un notable retraso he recibido su última grata y los periódicos y recortes que me remite, pues como no pude participarle mi partida de París para esta capital, por lo acelerado y precipitado del viaje, han tenido una detencion considerable.

Me dice usted que mi última ha sido comentada de diversos modos, apreciada de distintas maneras, y hasta he visto en el suelto recortado de un periódico, que no me dice cuál sea, que se duda de mi personalidad.

A lo primero permítame rechazar los elogios que prodiga á mi pobre trabajo; no presumo de literato y sé que me faltan las condiciones para aspirar á este título, aspiracion que á mi edad no se puede tener; permítame atribuir sus plácemes á la sinceridad de mi deseo en pró de esa querida España, que seria mi segunda patria si al hombre le fuera dado tener dos, y á que en ellas digo con toda sinceridad la verdad, y solo la verdad: acaso como vivimos en una época en que esta no se manifiesta, sea su mérito declararla tal como la concibe el pensamiento y la siente el corazón.

Respecto al suelto en cuestion, y al que contestó el periódico confiado á su direccion, debo recordarle lo que há mas de un año y medio le manifesté, á saber: que no habia de acompañar á mis pobres escritos ni mi pasaporte, ni certificado de vida: en esa tengo numerosas relaciones que me honran con su amistad de muchos años, y si registran la Guia ó almanaque oficial, en él verán mi pobre y humilde nombre: claro está que el tono despreciativo de ese periódico me hace adivinar que es moderado, ó por lo ménos alfoncino; son lógicas sus censuras, puesto que hartos saben que Alemania y los alemanes no podríamos aceptar y rechazaríamos toda tendencia encaminada á una restauracion mas ó ménos embosada; así es que han de ver con profunda prevenicion cuanto le escriba.

Quería haber sido el primero en participarle el buen resultado de las gestiones practicadas por Alemania para obtener el reconocimiento de las potencias de Europa del gobierno de España, pero mi precipitada marcha me lo ha impedido.

Prusia, mi querida y libre patria, que tanto admira y considera á la heroica y desgraciada España, se creyó en el deber de no tolerar por mas tiempo el atentado criminal que estaba llevando á cabo Francia, bajo la indiferencia de Europa y sin que ninguna nacion protestase de la íncua infraccion de derecho internacional, formulando, protegiendo y auxiliando la guerra fratricida que la reaccion y el absolutismo libran en su patria, y dirigió una nota recordando sus deberes á la nacion que tan fácilmente los olvida, é indicando que de persistir en tan incalificable conducta Prusia se veria en el caso de auxiliar al gobierno de Madrid, encargándose de guardar y vigilar la frontera.

Francia protesta una y mil veces de su sinceridad, y Prusia por un momento creyó terminada su mision.

En mi última no le daba cuenta de esta nota diplomática, porque consideraciones que usted apreciará me lo vedaban.

Pero el gobierno de Mac-Mahon, sin embargo de sus esplicitas declaraciones, ninguna resolucion ha tomado que ofrezca garantías, y dé seguridades de su conducta; en su vista, Alemania, que representa la libertad en el Norte, como España en Mediodía, no pudiendo menos de preocuparse con la lucha titánica que el despotismo ha encendido en su país con la civilizacion moderna, anunció á toda Europa su propósito de reconocer al gobierno español para facilitar su mision, escitando á todos los gabinetes en este sentido, y anunciando de igual manera que estaba aprestando su escuadra para dirigirla á los mares de la Península en crucero para evitar nuevos desembarcos y para auxiliar las tropas que simbolizan la libertad y el orden, si es que llegaba el caso de que aquel auxilio se reclamaba ó se hacia necesario en vista de los feroces atentados de los partidarios del pretendiente.

Todas las naciones contestaron adhiriéndose á los deseos de Alemania, y en honor de la verdad debo hacer constar que Inglaterra fué la primera que secundó el pensamiento de Prusia; acaso porque su conciencia no estuviera del todo tranquila en haber guardado las leyes de neutralidad ni las obligaciones del derecho internacional.

Francia, que en el silencio consume su odio á mi patria, y cuya impotencia y debilidad la ha hecho no rechazar la primer nota de mi gobierno, ha apelado á esgrimir armas prohibidas, en que es harto maestra y perita; pero tranquila en su conciencia la pensadora Alemania, desprecia con igual desden la caricatura que la injuria y la calumnia con que intenta desvirtuar la nobleza y lealtad de la conducta de Prusia.

Como quiera que Francia por su vecindad con Vds. y por sus relaciones comerciales tiene medios sobrados de estender la calumnia en su país, debo tomar acta de ello.

Se ha dicho en los círculos políticos y hasta en elevadas regiones oficiales de París que las simpatías que Prusia manifiesta por España solo tenían por objeto hacerse dueña de un puerto del Cantábrico para establecer una estacion naval y un puerto de refugio escala para sus buques; tal afirmacion es perfectamente calumniosa é infame.

Prusia, que hoy forma al frente de la civilizacion en sus múltiples y variadas manifestaciones; que hoy con su sabia, enérgica y salvadora política imprime la marcha al mundo civilizado, sabe que las dos razas que constituyen la poblacion de Europa deben marchar paralelas y equilibradas, mientras suena la hora solemne de la confusion de todas las razas en una ola creencia y aspiracion; y siendo necesario al equilibrio europeo la constitucion de una gran nacion en el Mediodía, que sea la antorcha y guía de las de su origen, á quien imprima movimiento con su política y que calme las turbulencias inquietas de sus vecinos, despues de un estudio detenido de las condiciones, historia, posicion geográfica y condiciones de energía y virilidad de sus habitantes, ha creído que España era la única posible de realizar tamaña empresa, y la presta y prestará su eficaz cooperacion para su constitucion definitiva y realizacion de su mision, á despecho y á pesar de todos los obstáculos.

En mis anteriores le he dado la razon de esta creencia, no de este convencimiento de la Alema-

nia; esas protecciones por unas pulgadas de terreno quédense en buen hora para esas naciones que prometen la unidad de una nacion á cambio de dos provincias; tal conducta podrá comprenderse en naciones que solo tienen la política de circunstancias del momento, y en la que no hay ni un pensamiento ni un ideal fijo y constante.

Por otra parte, la lucha entabada en España es la señal, es el principio de la guerra europea, porque en su país de usted no luchan dos partidos políticos, no es una lucha interna, es combate sangriento que riñen las dos tendencias que dividen la Europa: el ultramontanismo y la libertad, la fé y la razon, la autoridad y el derecho.

Tambien Francia ha estendido por su país, facilitando un medio de oposicion á ciertos partidos, que Europa habia impuesto al reconocimiento de su gobierno la condicion de convocar Córtes que legalizaran la situacion económica y política de su nacion.

Tal afirmacion es falsa en toda su estension: Europa no tenia que imponer condiciones, puesto que Prusia en su nota solo anunciaba su propósito de reconocer al gobierno español, y si bien escitaba la lealtad é imparcialidad de todos los gabinetes en este sentido, no podia ponerse de acuerdo para consumir un acto de su exclusiva responsabilidad; pero aunque así no fuera, Prusia hubiera rechazado pueriles condiciones acerca de un hecho que solo el gobierno español puede apreciar su oportunidad é importancia.

Por otra parte, cuando hemos presenciado el triste espectáculo que han dado tanto en España como en Francia los últimos Parlamentos, teatro de todas las pasiones, y donde la patria avergonzada se ha cubierto con un fúnebre prespon; cuando vemos que con la exageracion y el desconocimiento de su mision, tanto la Asamblea de Versalles como las Córtes de Madrid, solo han servido para entorpecer, inutilizar y esterilizar toda idea de gobierno, orden y autoridad, sin la que el poder ejecutivo no puede realizar su mision, insensato y loco seria intentar que una nacion tan profundamente perturbada como lo está España acudiera al sufragio.

Por otra parte, la guerra civil, sus proporciones, sus tendencias y significacion, justifican el «caveant consules,» ó sea la dictadura: cierto es que la dictadura no puede ser otra cosa que una interinidad; cierto es que esta dictadura no es todo lo enérgica que necesita una situacion para ser dictadura; pero esta es cuestion que atañe á ustedes los españoles, en la que ninguna nacion tiene derecho á intervenir.

El contralmirante Henk está nombrado para mandar la escuadra que ya debe haber salido con rumbo á sus costas: se compone de cinco buques de primer orden, sin contar dos fragatas que ya están estacionadas en sus aguas hacen tiempo.

Por Berlin han corrido rumores de que el príncipe Federico Carlos iba á embarcar en el navío almirante, á cuyo mando irian las tropas de desembarco; pero tal rumor lo creo absurdo ó por lo ménos prematuro.

Francia manda tambien dos buques, que de seguro no serán para impedir los desembarcos de provisiones y efectos de guerra á los carlistas, sino para vigilar la escuadra alemana. Tambien ha dado

orden á tres regimientos de línea para que guarnezcan la frontera.

Inglatera cree inminente una intervencion armada en ese país pues cree que, agobiado bajo el peso de los desastres de la república socialista y en el estado de abatamiento de esa nacion, el gobierno no podrá restablecer la paz tan pronto como la alarmada Europa necesita. Si este caso llegara, entonces no seria difícil que fueran ciertos los rumores de que el príncipe Federico Carlos mandara en persona el ejército alemán, que tantas veces ha conducido á la victoria.

Marcha el correo y no puedo ser más largo, pues tengo que hacer mis preparativos de marcha á Londres, para dónde salgo mañana. Diríjame V. los periódicos á París, á mi domicilio, donde los recogeré á mi vuelta, que espero sea pronto.

Adios, amigo mio; confianza en el porvenir: España merece ser una gran nacion y lo será; acaso muy pronto, curadas sus llagas, ocupe en el concierto europeo el sitio que de derecho le corresponde.

Le saluda cariñosamente su buen amigo. — *El baron de Beustke.*

(Iberia.)

DISCURSO DE LA REINA VICTORIA.

Hé aquí el discurso con que el lord canceller, á nombre de la reina de Inglaterra, cerró el Parlamento británico:

«Milores y señores: Ha llegado el tiempo en que puedo dispensaros de vuestra presencia en el Parlamento.

Al hacerlo, mi primer deseo es el de daros gracias por el interés que habeis demostrado en conceder una pension á mi hijo el príncipe Leopoldo, con motivo de su mayor edad.

Mis relaciones con todas las potencias extranjeras continúan siendo amistosas, y la influencia resultante de estas cordiales relaciones será empleada, como precedentemente, en mantener las obligaciones impuestas por los tratados y en proteger y consolidar la paz de Europa.

El emperador de Rusia ha hecho proposiciones relativas á celebrar una conferencia en Bruselas, cuyo objeto es disminuir, por medio de prudentes reglas, los rigores de la guerra. De concierto con otras potencias, he autorizado á un delegado para asistir á esa conferencia; pero antes de proceder así, he juzgado conveniente obtener de todas las potencias así representadas la seguridad de que no se agitará ninguna proposicion tendiendo á modificar las reglas reconocidas del derecho internacional, ó á poner restricciones sobre la direccion de las operaciones navales.

Las recomendaciones que podrá hacer la conferencia serán objeto de mi atenta consideracion, pero me he reservado la plena libertad de accion relativamente á su aceptacion ó reprobacion.

Se han entablado negociaciones para la renovacion del tratado de reciprocidad precedentemente en vigor entre el Canadá y los Estados-Unidos de América. Estas negociaciones, empezadas segun el deseo y en beneficio de esta posicion, han sido temporalmente suspendidas, á consecuencia de un aplazamiento del Senado americano. Se reanudarán próximamente, y mi deseo es que favorezcan la extension de las relaciones comerciales entre mis súbditos de la colonia y los súbditos de los Estados-Unidos.

Siendo profundamente la continuacion de las perturbaciones en España, que constituyen la única excepcion en la tranquilidad general de Europa; pero, deseando sinceramente el restablecimiento de la paz y del orden civil de aquel país, creo que este

resultado se alcanzará con mayor seguridad por una abstencion rígida de toda intervencion en los asuntos interiores de un Estado independiente y amigo.

El tratado recientemente celebrado con el sultan de Zanzibar, con el fin de suprimir la trata de los negros en el Africa oriental, ha sido fielmente observado, y ha contribuido ya mucho á combatir la trata en la mar.

Los esfuerzos de mis cónsules y mis funcionarios de marina en aquella parte del mundo no serán abandonados antes de haberse conseguido un éxito completo.

No es muy grato decirnos que el hambre en las Indias no ha ocasionado hasta ahora sino una pequeña mortandad; lo debemos principalmente, despues de la Providencia, á las precauciones adoptadas por mi gobierno de Indias. Los rigurosos esfuerzos de mi virey y de los funcionarios subalternos suyos merecen una alta aprobacion.

Se han hecho constantes progresos en la Costa de Oro desde que terminaron las hostilidades, en la obra de pacificacion del país y de su organizacion. Tratados de paz se han celebrado con importantes tribus, y el rey de los achantis ha perseverado en el cumplimiento de sus obligaciones para con el país.

Señores de la Cámara de los comunes: Reconozco la liberalidad con que habeis provisto á las necesidades del Estado.

Milores y señores: He visto con placer las reducciones considerables que habeis podido realizar en las cargas públicas. La abolicion total de los derechos de los azúcares será no solamente un bien para los consumidores de un artículo tan generalmente pedido, sino tambien una fuente de grandes ventajas para la nacion. Igualmente la supresion del impuesto sobre los caballos es una disposicion muy propia para animar el comercio y la industria del país. Con estas reducciones y la que hará de la carga sobre la renta un impuesto nominal, ó poco menos, habeis podido aplicar una porcion importante de la renta general á servicios que, siendo de un interés nacional, se han cubierto hasta ahora exclusivamente, ó en proporcion abusiva, ó por medio de cargas locales. Cuento con que estas reformas, cuando se hayan experimentado su efecto contribuirán á la prosperidad del país y darán un impulso creciente á la renta pública.

Aunque la duracion ordinaria de la legislatura se haya inevitablemente reducido á una tercera parte, veo con satisfaccion que habeis podido adoptar disposiciones de interés público y de una importancia general.

He dado cordialmente mi asentimiento á la ley que ha de mejorar el estado sanitario de las mujeres, de los jóvenes y de los niños empleados en las manufacturas. Merced á ella, preveo que no solamente la salud y la educacion de las clases á que concierne mejorarán, sino que las relaciones entre los amos y los subordinados en esos ramos importantes de la industria se mantendrá en un pié de armonía duradera y buena voluntad recíproca.

He sancionado con premura la ley que reforma el sistema de patronado en la iglesia de Escocia. Espero que la supresion de esta antigua causa de controversia podrá dar fuerza á la iglesia y contribuir al bienestar religioso de un gran número de mis súbditos.

La ley tiene por objeto reglamentar mejor el culto público en el seno de la Iglesia de Inglaterra tendrá, así lo espero, por efectos naturales evitar ó dulcificar las desdichadas controversias que á veces se suscitan á consecuencia de la dificultad de alcanzar una pronta resolucion respecto de las cuestiones legales, y una interpretacion definitiva en cuanto á la forma autorizada por el culto público.

Tales controversias aun en las cosas en que tienen lugar entre personas lealmente deseosas de conformarse con la disciplina de la Iglesia establecida son origen de graves males. La necesidad de poner á esto término por medio de una autoridad competente es de gran interés é importancia para la religion.

Las medidas legislativas que habeis votado referentes á la limitacion de las acciones en materia de bienes inmuebles, la ley relativa á las compras y ventas así como á los derechos de transferencia de propiedad en Escocia, las que reglamentan la espendicion de licores fuertes y que aseguran la ejecucion de los reglamentos sanitarios en el Reino Unido pueden ser consideradas como fuente de bienestar y de satisfaccion pública.

La comision que he nombrado para llevar á cabo una informacion acerca del estado y de los efectos de la ley relativa á las contravenciones en lo referente al comercio, no ha podido completar su trabajo á tiempo para que sirviera de base para una proposicion legislativa durante la legislatura que está terminando. Lamento por otra parte que la abundancia de asuntos en que ha tenido que ocuparse haya obligado á la Cámara de los comunes á aplazar los proyectos de ley que tienden á facilitar la enagenacion de las propiedades de Inglaterra á reglamentar por completo y de nuevo la judicatura en Inglaterra é Irlanda, y á establecer un tribunal de alzada. Estos puntos reclamarán naturalmente vuestra atencion en cuanto principie la nueva legislatura.

Por vuestra parte, en los condados, entre vuestros electores, tendreis ocasion de ejercitar útilmente esta influencia, que es el feliz resultado que producen nuestras instituciones locales. Ruego al Teodopoderoso que os guie en el cumplimiento de todos vuestros deberes.

Crónica Local.

Hemos sido favorecidos con el siguiente telegrama directo:

Palma 24.—1'10 t.

Mahon 24.—1'31 t.

‘‘Es oficial la rectificacion de la base para el alistamiento. Vuestro cupo probablemente disminuirá aun mas.’’

De manera que podemos esperar sea aun menor el número de hombres que nos corresponda aprontar, del de los 116 y 9 que respectivamente se calcula correspondería á Mahon y Villa-Cárlos deducida la guarnicion y presidiarios. Razon teníamos de congratularnos del acuerdo tomado por el Consejo de Ministros, de sustituir la base del censo de 1860 por la del último alistamiento.

* *

Con motivo de la salida para el continente de los noventa y cinco artilleros de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, segun nuestros informes se hizo saber al Capitan general de estas islas lo insignificante que era la guarnicion que quedaba en esta plaza y habiendo atendido dicha autoridad á la justa observacion, parece ha dado orden para que del batallon de reserva que hay en Palma sean embarcadas por vía de Alcudia en la mañana del juéves próximo á bordo del vapor «Menorca», dos compañías pertenecientes á dicho batallon encontrándose en ellas algunos de nuestros paisanos á quienes sus familias desean con ansia poder abrazar.

* *

La entrega en caja de los cupos respecti-vos á los pueblos de Menorca que estaba fijada para el día 28 de este mes en circular inserta en el Boletín Oficial número 1.167, no deberá tener lugar hasta el día 3 de setiembre próximo.

Sigue la guardia civil con el celo que les distingue, persiguiendo y capturando á los cazadores que ejercen dicho oficio sin la correspondiente licencia.

Interesante -- Llamamos la atención de los señores contribuyentes de esta isla hacia el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos de la agencia del Banco de España residente en esta ciudad.

A las siete y media de la tarde de ante-ayer dióse parte al señor Juez de primera instancia de este partido de que en una casa del caserío de Torelló, término de esta ciudad, desde las tres de la misma tarde faltaba una jóven de diez y nueve años de edad y que se sospechaba habíase arrojado en un pozo. Constituido el Juzgado en el referido lugar con asistencia de los facultativos don Andrés Hernandez y don Antonio Roca, se practicó el debido reconocimiento en el referido pozo, cuya profundidad es de unos trescientos sesenta palmos, resultando encontrarse el cadáver de aquella jóven, el que fué extraído, y despues de instruidas las primeras diligencias del sumario, fué conducido á casa de sus padres por haberlo ellos reclamado.

En el vecino pueblo de S. Clemente se celebró el domingo último su tradicional festividad con ménos concurrencia y animacion que en los

años anteriores, lo que no es de estrañar, pues con las circunstancias que atravesamos pocas son las familias que gozan del correspondiente buen humor.

En la mañana de ayer fué botado al agua el vapor-correo «Mahonés,» cuyo buque emprenderá mañana a la hora de itinerario viaje para Palma.

Por el Subgobierno de Menorca nos han sido facilitados los siguientes telégramas:

El Escelentísimo señor Ministro de la Gobernacion dice en telégrama del 22 del actual al Subgobierno de esta Isla lo que sigue:

«Los comprendidos en la presente reserva que se inscriban ántes del ingreso en caja en el Cuerpo de voluntarios de Marina, están exceptuados del servicio de aquella y cubren plaza por su respectivo cupo.»

El Escelentísimo señor Ministro de la Gobernacion, en telégrama del 23 dice al Subgobierno de esta Isla lo siguiente:

«Por orden de ayer se dispone que los oficiales de seccion y estacion y los aspirantes del Cuerpo de Telégrafos en activo servicio que se declaren soldados, serán exceptuados del de las armas, entendiéndose que cubren plaza por sus respectivos pueblos.»

El Escelentísimo señor Ministro de la Gobernacion dice en telégrama de 23 del actual al Subgobierno de esta Isla lo siguiente:

«Celebrado el sorteo en esta Capital con el mayor orden.»

El «Ciudadano» periódico semanal pu-blica los siguientes sueltos:

«El Ayuntamiento y Junta de asociados acorda-

ron dividir en dos grupos los artículos sugetos al pago de los derechos de consumos consistente en los granos uno, y en todos los demás efectos el otro, para que pudiera llevarse á cabo el encabezamiento, ordenado con preferencia, en poblaciones menores de cuarenta mil almas.»

—«Por iniciativa del señor don Gaspar Jorge Saura el 19 del actual se celebró una reunion de propietarios y cosecheros en su propia casa, al efecto de discutirse la conveniencia del encabezamiento, á fin de hacer mas llevadera y de más fácil cobro la contribucion de consumos impuesta sobre los granos.»

Concurrieron á dicha reunion los principales propietarios y despues de una animada discusion se acordó encabezar á nombre de los mismos y sus cosecheros la contribucion que gravita sobre los granos.»

—«Acaban de manifestarnos á última hora que casi era ya un hecho el encabezamiento del segundo grupo de artículos sugetos á la contribucion de consumos.»

Antonio Tudury y Vidal, de edad de se-senta y tres años, ciego, que vive calle Santa Escolástica número 42, suplica al público en general y en particular á las personas caritativas se dignen concederle una limosna para completar los cinco mil reales que necesita para redimir del servicio de las armas á su hijo Antonio Tudury y Thomas, que ha sido declarado soldado. Debido á los filantrópicos sentimientos de algunas buenas personas, á quienes de todo corazon dá las mas espresivas gracias, ha podido reunir dos mil ciento sesenta reales; confiando que no en vano acudirá á implorar la caridad de este vecindario para el referido objeto.

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES
DEL BIEN PUBLICO.**

Madrid 22.—10.45 m.
Mahon 9.—9.10 m.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de asuntos pertenecientes á la guerra y del reconocimiento de Austria.

El señor Elborghen representante del Banco de París ha marchado para dicho punto con motivo de haberse roto las negociaciones.

Se ha publicado el decreto sobre rectificaci6n de los cupos señalados para la reserva haciéndose conforme al alistamiento de este año.

La Gaceta publica el parte detallado de Oteiza y varios decretos del señor Ministro de la Gobernacion.

Nada de carlistas.

Bolsa 11.40.

SORTEO 34.

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
160	30	1529	30	3654	30
294	10	1631	10	3833	10
470	10	1637	100	3844	15
598	15	1726	10	3984	10
637	100	1769	10		
698	10	1918	500		
750	10				
753	15				
755	10	2263	15		
799	10	2277	10		
854	10	2322	15		
875	15	2329	10		
972	10	2359	10		
		2413	10		
		2746	15		
1151	15	2827	15		
1221	10	2936	30		
1273	50				
1299	10				
1411	15	3289	50		
1431	30	3611	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Anuncios.

Agencia del Banco de España.

Recaudacion de Contribuciones calle de Santa Teresa num. 31.

De el dia de hoy hasta el 12 del próximo Setiembre, esceptuando el dia 5 por ser dia de ingreso, queda abierta la recaudacion del Empréstito Nacional en la cual están incluidos todos los Contri-

buyentes que lo son por Territorial y subsidio; y trascurrido que sea el dia 12 espresado incurrirá en apremios todo el que no haya satisfecho sus cuotas.

Los contribuyentes que deseen saber lo que les corresponde pagar se presentarán en esta oficina durante las horas de despacho los que lo sean por esta Ciudad, y los de los pueblos á los cobradores á que correspondan; debiendo precisamente presentarse con cualquiera de los recibos de Territorial ó Subsidio del año económico próximo pasado al cual corresponda el del Empréstito Nacional cuya cantidad deseen saber y lo hicieren por medio de relaciones estamparán al frente de cada nombre el número con que figuren en la contribucion ordinaria, espresando al mismo tiempo si es por Territorial ó subsidio. Sin cuyos requisitos no se expedirá ninguna nota por ser fácil dar una cantidad por otra, puesto que en los repartos figuran diferentes contribuyentes con iguales nombres y apellidos.

En el pueblo de Mercadal estará abierta la recaudacion por la ya espresada contribucion desde el 25 del actual al 1.º del próximo Setiembre; en Fornells el dia 2; y desde el 3 al 11 inclusives del mencionado Setiembre en San Cristóbal.

Todo lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes.—El Agente, José de Molina.

Mozo de café.

En esta imprenta informarán de quien necesita uno.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39